

F [redacted]

Coronel JUAN PERON



BIBLIOTECA

# El Pensamiento

del

Secretario de Trabajo y Previsión

en el

# Análisis de los problemas de la clase media

ARCHIVO GENERAL de la NACION	
BIBLIOTECA	
Fecha	12-9-97
Inventario	15.392
Topográfico	[redacted]

BUENOS AIRES

1944

77

FP 77

LA PRESENTE ENTREGA CONTIENE:

"La justicia social llegará a la clase media argentina" .....	3
"El sindicalismo gremial sucede al sindicalismo político" .....	21
"La agitación de las masas es un efecto de la injusticia social" ..	31
"Aspiramos a una sociedad sin división de clases" .....	39

F. P. 77.



BIBLIOTECA

# La Justicia Social llegará a la clase media argentina

"En ese sentido es que la Revolución desea devolver al país su verdadero sentido institucional. Que él sea manejado por los hombres más capaces, no por los camanduleros más audaces y que a las funciones de mayor responsabilidad, tengan acceso todos los hombres que pueblan esta tierra, sin exclusiones y como única condición lo que dice nuestra Constitución: su idoneidad y su capacidad, entendiendo por capacidad el concepto integral que comprende, no sólo el talento sino también la virtud que lo califica".

ARCHIVO CENTRAL de la NACION	
BIBLIOTECA	
Fecha	12-9-97
Inventario nº	15-399
Topográfico	F 1213
	A

ARCHIVO GEN. R. L. de la NACION  
BIBLIOTECA

fec. a

Inventario N.º

Topográfico

Palabras del Secretario de Trabajo y  
Previsión Cnel. Juan Perón, a la clase  
media argentina, el 28 de julio 1944.



## PROCLAMA DEL 4 DE JUNIO

# Al Pueblo de la República Argentina

Las Fuerzas Armadas de la Nación, fieles y celosas guardianas del honor y tradiciones de la Patria como asimismo del bienestar, los derechos y libertades del pueblo argentino, han venido observando silenciosa pero muy atentamente las actividades y el desempeño de las autoridades superiores de la nación.

Ha sido ingrata y dolorosa la comprobación. Se han defraudado las esperanzas de los argentinos, adoptando como sistema la venalidad, el fraude, el peculado y la corrupción.

Se ha llevado al pueblo al escepticismo y a la postración moral, desvinculándole de la cosa pública, explotada en beneficio de siniestros personajes movidos por la más vil de las pasiones.

Dichas fuerzas, conscientes de la responsabilidad que asumen ante la historia y ante su pueblo —cuyo clamor ha llegado hasta los cuarteles— deciden cumplir con el deber de esta hora: que les impone **SALIR EN DEFENSA DE LOS SAGRADOS INTERESES DE LA PATRIA.**

La defensa de tales intereses impondrá la abnegación de muchos, porque no hay **GLORIA SIN SACRIFICIO.**

**PROPUGNAMOS** la honradez administrativa, la unión de todos los Argentinos, el castigo de los culpables y la restitución al Estado de todos los bienes mal habidos.

**SOSTENEMOS** nuestras instituciones y nuestras leyes, persuadidos de que no son ellas, sino los hombres quienes han delinquido en su aplicación.

**ANHELAMOS** firmemente la unidad del pueblo argentino, porque el ejército de la patria, que es el pueblo mismo, luchará por la solución de sus problemas y la restitución de derechos y garantías conculcadas.

**LUCHAREMOS** por mantener una real e integral soberanía de la Nación; por cumplir firmemente el mandato imperativo de su tradición histórica; por hacer efectiva una absoluta, verdadera y leal unión y colaboración americana y cumplimiento de los pactos y compromisos internacionales.

**DECLARAMOS** que cada uno de los militares, llevado por las circunstancias a la función pública, se compromete bajo su honor:

—A trabajar honrada e incansablemente en la defensa del honor, del bienestar, de la libertad, de los derechos y de los intereses de los argentinos;

—A renunciar a todo pago o emolumento que no sea el que por su jerarquía y grado le corresponde en el ejército;

—A ser inflexibles en el desempeño de la función pública, asegurando la equidad y la justicia de los procedimientos;

—A reprimir de la manera más enérgica, entregando a la justicia no sólo al que cometa un acto doloso en perjuicio del Estado, sino también a todo el que, directa o indirectamente se preste a ello;

—A aceptar la carga pública con desinterés y obrar en ella sólo inspirados en el bien y la prosperidad de la patria.

**T**ERMINO de escuchar con gran placer la palabra de los representantes de los empleados, comerciantes y profesionales de esta hermosa y progresista zona del Oeste. Como ya ustedes habrán podido, apreciar por sus afirmaciones, tienen el convencimiento de que organizados en mejor forma, todos tendremos la oportunidad de servir mejor como argentinos.

La historia del desenvolvimiento de los modernos pueblos de la tierra afirma, de una manera absolutamente incontrovertible, que el Estado moderno es tanto más grande cuanto mejor es su clase media.

Los empleados del Estado tienen como ustedes han podido apreciar, sus problemas. Antes que se iniciase el estudio y redacción del Estatuto del Servicio Civil, yo hice llegar mi palabra en el sentido de que no iba a ser eficaz, si no se estudiaba perfectamente bien en sus relaciones, en el aspecto en que nosotros, en la Secretaría de Trabajo y Previsión, consideramos trilogía del equilibrio de las relaciones entre patronos, obreros y Estado.

**Tres realidades de todo problema social.**

Ese Estatuto, realizado en forma directa entre el empleado del Estado y el Estado mismo es una mesa cuyo equilibrio no podrá mantenerse, como no se mantiene una mesa con dos patas. Necesita una tercera. Es decir, que los pleitos que han de resolverse entre el Estado como patrón, y el obrero o empleado, necesitan tener una tercera persona, que es el Estado como juez.

Por esa razón he aconsejado —y creo que los hechos me han dado también la razón—, que el Estatuto debía ser



confeccionado bajo la vigilancia, el estudio y el contralor de la Secretaría de Trabajo y Previsión, porque entonces el patrono. —Estado en este caso— y sus empleados han de discutir sus pleitos frente al Estado juez, representado por la Secretaría de Trabajo y Previsión, de la misma manera que sucede en los demás casos en que se dilucidan cuestiones entre patronos, obreros y Estado.

**Desaparece el caos en el campo comercial.**

Los comerciantes a quienes hemos oído hablar con rara unanimidad coinciden fatalmente en los mismos peligros. Hemos estudiado profundamente este asunto, que es complejo, pero no difícil. Es necesario llegar a un equilibrio. De la misma manera en que se creó la Secretaría de Trabajo y Previsión, para terminar con el caos que reinaba en el campo del trabajo, dentro de muy pocos días estará creada la Secretaría de Industria y Comercio para terminar con el caos en el campo comercial.

En esa forma con la misma o quizá con superior eficiencia, la Secretaría de Industria y Comercio, dependiente en forma directa del Presidente de la Nación, vendrá a llenar dentro del régimen institucional argentino un claro, similar al que existía antes de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Este organismo ha comenzado ya su labor antes de ser totalmente constituido. El Consejo de Racionamiento ha intervenido ya en numerosos casos y posee una copiosa documentación que no ha de permitir en manera alguna los desbordes, al margen de la ley, en las actividades del comercio y de la industria.

**El deber de un estado moderno.**

El problema de los profesionales es complejo y ya se encaró resueltamente en su investigación y en su estudio. Es como el de los comerciantes, también complejo, pero no difícil. Bastará fijar



como principio fundamental para su solución, que el deber del Estado moderno es asegurar el ejercicio eficiente de las profesiones liberales, que él propugna y hace posible en las Universidades del país.

He querido contestar rápidamente los puntos fundamentales que han sido tratados anteriormente por los oradores que me han precedido y quiero, ahora, hablar brevemente sobre nuestra Revolución, porque entiendo señores, que la bandera de la Revolución es la bandera de la mayoría del pueblo argentino.

Y deseo comenzar por comentarla y divulgarla en aquellos aspectos que son casi desconocidos hasta ahora, porque al margen de los hechos generales se mueven y desarrollan concepciones y realizaciones que no están al alcance del conocimiento de todos.

**Fieles a la  
concepción  
revolucionaria.**

Para comprender una revolución es necesario conocer la concepción inicial y el plan que la impulsa desde sus primeros actos. Nuestra Revolución lanzó una proclama, que si todos la leyeron, pocos la meditaron profundamente. Se ha dicho que nosotros no teníamos planes y yo voy a tratar de probar en el curso de exposición que nada hemos hecho peregrinamente, sino que todo está sometido a un plan absolutamente racional, que no ha fallado en un ápice de sus previsiones.

Como no vengo a presentar sofismas de ninguna clase, voy a referirme a esa proclama con uno de los originales que me fueron entregados a mí el mismo día 4 de Junio, un día después de haberla escrito yo personalmente de mi puño y letra su texto.

Esta proclama fué escrita en un plazo no mayor de quince minutos, a las 10 de la noche del día 3 de Junio; y digo esto porque si hubiera sido el producto de una madu-

ísima reflexión, probablemente no habría reflejado la aspiración que sentíamos, porque las proclamas no han de pensarse, sino que han de sentirse.

**Contenido social,  
político e  
histórico.**

Esta proclama tiene como todas, dentro de su absoluta sencillez, un contenido filosófico que es necesario interpretar. Su texto está dividido en cuatro partes. Primero plantea la situación; inmediatamente después va directamente a los objetivos enumerándolos en su contenido político, social, histórico y de política internacional y, finalmente, cierra la misma un contenido ético y patriótico indispensable en esta clase de documentos.

El planteo de la situación comprende cuatro párrafos en los cuales justifica —diremos así—, la intervención de las fuerzas armadas en un panorama, que no es el de su misión específica, pero sí justificada, por fuerza de las circunstancias. Inmediatamente después de enumerar estos principios, que no leo para no fatigar al auditorio, hace una recomendación a todos los que participan en esta revolución, que inexorablemente se ha ido cumpliendo.

*La defensa de tales intereses —decía— impondrá la abnegación de muchos, porque no hay gloria sin sacrificio.* Al mencionar esto, recuerdo a los camaradas que han sufrido o que han quedado al borde del camino porque no tuvieron la visión o la resistencia suficiente para seguir adelante.

**El fracaso del  
hombre, no del  
sistema.**

El primer postulado de la Revolución es su contenido político que está expresado en dos cortos párrafos. El primero dice: "Propugnamos la honradez administrativa, la unión de todos los argentinos, el castigo de los culpables y la restitución al Estado de todos los bienes mal habidos"; y el segundo párrafo, expresa: "Sos-

tenemos nuestras instituciones y nuestras leyes, persuadidos de que no son ellas sino los hombres, quienes han delinquido en su aplicación.

Cuando algunos preguntan cuál es nuestra manera de pensar a este respecto, afirmamos que si hubieran analizado el contenido de estas dos frases, podrían entender perfectamente qué es lo que pensamos a este respecto.

Anhelamos firmemente, y este es su contenido social, la unidad del pueblo argentino, porque el Ejército de la Patria que es el pueblo mismo, luchará por la solución de sus problemas y por la restitución de derechos y garantías conculcados. Sería inútil que yo tratara de explicar cómo hemos cumplido con este postulado que encierra todo el contenido social de la Revolución. Yo prefiero seguir como hasta ahora sosteniendo que mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar.

**Defensa de  
la soberanía  
argentina.**

Continúa después con el contenido histórico y político internacional que dice: "Lucharemos por mantener una real e integral soberanía de la Nación; por cumplir firmemente el mandato imperativo de su tradición histórica; por hacer efectiva una absoluta, verdadera, pero leal unión y colaboración americana y por el cumplimiento de nuestros compromisos internacionales". En este sentido tampoco hemos faltado a la promesa.

Finalmente viene el contenido ético y patriótico que cierra la proclama, donde declaramos que cada uno de nosotros, llevados por las circunstancias a la función pública nos comprometemos por nuestro honor a trabajar honrada e incansablemente en defensa del bienestar, de la libertad de los derechos y de los intereses de los argentinos: a renunciar a todo pago o emolumento que no sea el que por nuestro grado corresponda, a ser inflexibles en el desempeño de la función pública asegurando la equidad y la jus-



ticia en los procedimientos, a reprimir de la manera más enérgica, entregando a la justicia al que cometa un acto doloso en perjuicio del Estado y al que directa o indirectamente se preste a ello; a aceptar la carga pública con desinterés y a obrar en ella sólo inspirados en el bien y la prosperidad de la Patria.

Este es el punto de partida y ya ustedes pueden apreciar —yo no soy el indicado para decirlo—, cuántas de estas cosas hemos cumplido, cuántas estamos cumpliendo y cuántas cumpliremos; pero un análisis rápido de los hechos mostrará a los aquí presentes, cuáles son nuestras aspiraciones y nuestros planes.

**Tres etapas de la revolución del 4 de Junio.**

La Revolución, en su aspecto integral, puede ser dividida en tres fases distintas: la preparación, el golpe de Estado y la revolución misma.

La preparación y el golpe de Estado en las revoluciones que han sido bien planeadas son realizadas siempre por las fuerzas armadas. Lo contrario sería llevar al país a la guerra civil, en la que cada uno de los ciudadanos tiene algo que perder. Las revoluciones bien planeadas y ejecutadas evitan inútiles luchas y derramamientos de sangre. Y así como el principio de la realización de una revolución impone no mezclar al pueblo en su preparación y en la ejecución del golpe de Estado mismo, también un principio que rige esta clase de operaciones impone que en su tercera fase sea cada vez mayor la intervención del pueblo, porque una revolución que no penetra y no satura la población del país con sus ideales, es una revolución que fracasará indefectiblemente y entonces, más bien hubiera convenido no ejecutarla.

De esto, los que no somos muy jóvenes, tenemos en nuestro país varios ejemplos; porque por no haberse realizado ese milagro, cada una de las revoluciones que aquí se produjeron, han sido intrascendentes, para cambiar situa-



ciones, y han terminado cuando las tropas volvieron a los cuarteles copadas por los que no las comprendieron, pero fueron lo suficientemente hábiles, como para explotarlas.

Nosotros preparamos esta Revolución, ejecutamos el golpe de Estado con todos sus actos que suelen ser numerosos. Nuestro golpe de Estado ha durado casi ocho meses. Comenzó con la deposición del gobierno tambaleante; siguió inmediatamente con cambios de hombres que no habían penetrado en el objetivo de la revolución y luego con la renovación de otros valores que tampoco habían llega a comprenderla. Yo explicaré brevemente por qué.

**La Revolución no se desvió de su curso.**

Cuando se produce una revolución los fenómenos que siguen son normalmente los siguientes: la Revolución se come a sus propios hijos.

Al poco tiempo, la Revolución que ha sido hecha por los idealistas, queda copada y dirigida por los aprovechados y generalmente, si se permite la perpetuación de esta desviación o deformación de la revolución, al poco tiempo, repito, el movimiento sigue un camino y el gobierno otro. En nuestros planes preestablecidos estaban perfectamente previstos tales accidentes y también los elementos necesarios para evitarlos.

Cada vez que fué necesario, un organismo supervisor que rígidamente había fijado el objetivo e iba vigilando la ejecución, puso inmediata y sistemáticamente remedio a cualquiera de los tres males que acabo de enumerar.

Por eso la Revolución ha alcanzado este momento sin haber desviado su curso de las finalidades fundamentales que habíamos trazado en su preparación. Ninguna de ellas se ha desvirtuado en manera alguna y hoy, asegurado el triunfo, le daremos todo su contenido político y social para que realice el ciclo con el cual habremos desterrado por muchos años las revoluciones que en nuestro país habían pasado

a ser una institución constitucional; porque los revolucionarios en este país han jurado siempre restituir la ley y la Constitución.

**Nadie puede sentirse propietario de la Revolución.** He dicho, señores, que la Revolución debe impregnar al pueblo y que él debe tomar esa bandera que es la del bien nacional y cada uno debe cooperar en la medida y en la esfera de su acción para que ese movimiento que no es de nadie en particular sino de todos nosotros, llegue a buen puerto en bien de la patria y de todos los argentinos.

Nadie puede sentirse propietario de esta Revolución, porque sobre las revoluciones no se tienen derechos de propiedad. Ellas son un acto del país y para el país, del pueblo y para el pueblo y desgraciada la revolución que no cumpla esta sentencia porque está condenada fatalmente al más absoluto fracaso.

Es así, señores, que yo aprovecho esta brillante oportunidad, mientras consideramos los problemas de la clase media, orientándonos en la dirección que fijan los términos de la proclama para pedir que cada uno lleve adelante, pero con sentimiento, la bandera de la Revolución; que no nos conformemos con aplaudir o gritar, sino que cada uno la defienda como obra propia, porque así la haremos triunfar y cada uno podrá poner de sí mismo algo favorable para la obra, que si no es de todos, no será nunca tan perfecta como la deseamos.

**Problemas y soluciones argentinas.** El problema argentino no es un problema aislado. El problema argentino es un problema del mundo y si no, bastaría mirar a los cinco continentes y pensar si alguno de todos esos países tiene menos problemas que nosotros. Este bendito país en el que se suele afirmar que Dios es criollo, debería dar gracias a Dios

porque creo que en este momento no hay ya, un solo país en la tierra que pueda ser más feliz que nosotros.

En la vieja Europa, cuyo problema de la superpoblación reedita una cuestión tan antigua como la Historia misma, que se ha ido repitiendo por ciclos a lo largo de los tiempos de la humanidad, vemos el problema simple y básico de la subsistencia: tierras insuficientes y agotadas deben proveer sustento a enormes agrupaciones humanas.

Vienen después los ciclos de la evolución de la humanidad. Asistimos en mi concepto a la fijación de una nueva etapa de la evolución. Vamos pasando poco a poco del individualismo a la socialización de las grandes agrupaciones humanas, por otra parte, lo que la historia enseña: que la evolución de las sociedades humanas es un movimiento pendular que va del individualismo a la socialización, vale decir, los pueblos agrupados en naciones se dividen después en partidos, que se subdividen a su vez en sectas, con sus caudillos, hasta que llega al hombre aislado, que es en realidad un enemigo de todos los demás.

**Ni individualismo  
ni socialización:  
democracia.**

El individualismo favorece al hombre aislado, pero con ello no hace más feliz a la humanidad. Contra él, en forma de reacción, se desplaza rápidamente un movimiento hacia la total socialización, es decir, que el hombre desaparece como entidad, para aparecer la agrupación como ente. Esos dos extremos han sido siempre, como todos los extremos, organizaciones que no han resistido al tiempo. Es solamente un término medio el que parece haber sido en la historia, lo más estable como organización humana. Por eso yo pienso que observando el movimiento del mundo pasamos ahora, en ese movimiento pendular, por el centro, por la vertical del péndulo, que oscila entre el individualismo y la socialización. Lo que se advierte en Europa por la superpoblación no es el fenómeno que corresponde naturalmente a países como el nuestro que



tiene aproximadamente, en tres millones de kilómetros cuadrados catorce millones de habitantes; pero debemos aceptar la evolución. Así pues, un pueblo de la antigüedad por ejemplo, no podría vivir en nuestros días, la vida de relación que estos tiempos exigen para poder comerciar, intercambiar los servicios y las riquezas.

**Evolucionamos  
hacia la vida  
de relación.**

Por eso, la Argentina, si no evoluciona por necesidad física, debe evolucionar por la necesidad relativa, es decir, por la vida de relación que debe hacer con los países que han evolucionado. Es un hecho comprobado que la evolución se ha producido. Ya miremos hacia Rusia, o hacia Italia, hacia Inglaterra o hacia Alemania, hacia cualquiera de los países del mundo, la evolución es un hecho fatalmente comprobado. Y es también cierto que esa evolución va cada vez más presentando la función de gobierno como un problema social. Pero nosotros en mi concepto, no saldremos nunca de una evolución dentro de nuestra propia democracia.

Pensando así y sin que las ideologías nos puedan asustar con rótulos más o menos vituperables, debemos en mi concepto, buscar la solución de la felicidad argentina por el método argentino.

Pensemos, dentro de nuestras instituciones, que hemos afirmado como buenas, cual será la posibilidad de nuestra evolución. Yo pienso —y no sé si estaré equivocado porque no me creo depositario de toda la verdad—, que para poder acoplarnos a esta evolución, ponernos a tono con el resto de los países con quienes deberemos vivir la vida de relación, no podremos colocarnos dentro de ella ni con soluciones de continuidad, ni con superposiciones, sino que será necesario ensamblarse con un absoluto esfumaje en el que no se conozca siquiera la juntura de nuestra evolución,



**La transición del patriciado a la oligarquía.**

Nuestra Nación como todas las naciones nuevas entronca políticamente en un patriciado con todas las virtudes que siempre tienen los patriciados, formadores de nacionalidades. El nuestro, indudablemente virtuoso se formó desde abajo y desde allí formó la Nación. Después, la sucesión del gobierno, de la cosa pública, fué pasando a otras manos, quizás descendientes del patriciado, pero que por la acción del tiempo y de la molicie, había perdido las grandes virtudes de sus antepasados. Es así, que como todos los patriciados que entregan a sus descendientes, el manejo de la cosa pública, ésta se convirtió en una oligarquía. El panorama político visto así, en enorme síntesis, presentaría a esa oligarquía, en la siguiente forma: un joven que recibió dos o tres estancias, un palacio en la calle Florida y el manejo de la cosa pública. Vendió la primera estancia, se fué a París, en Montmartre liquidó la otra estancia y cuando ya no tenía haberes, volvió al país, hipotecó primero su palacio y luego lo vendió. Cuando ya no tenía nada que vender, comenzó a vender el patrimonio de todos los argentinos.

Este es, un poco crudamente presentado, el panorama de nuestra evolución. Si en 1810 fuimos libres políticamente gracias a esos héroes que siempre recordamos, no podemos decir lo mismo de los que les sucedieron, que lejos de conquistar nuestra independencia económica, han perdido el tiempo, para entregarnos a nosotros en una situación de verdadero coloniaje, que nunca el país había soportado antes.

**Una clase social sin esperanza ni horizontes.**

Podemos decir que esa oligarquía, servida por hábiles políticos no solamente cometió ese delito contra el país, sino algo más grave aún. Tuvo sojuzgadas numerosas generaciones de argentinos a los que disoció en sus verdaderos valores. Esos hombres con los políticos a su servicio, cuando algún joven de la clase media,

donde generan sin duda los mayores valores de la población argentina, salía con talento, lo atraían a su lado, "le pisaban el pantalón" para que no se fuera y lo ponían a trabajar para ellos o para su partido y no para el país. Y si ese joven era independiente y tenía carácter suficiente para levantarse contra ellos, entonces le trazaban una cruz y lo mandaban a un pequeño empleo sin importancia, a pasar su vida hasta morir sin poder progresar aun cuando tuviera los mayores méritos. Es decir, que además del delito de haber gobernado mal, de haber entregado las riquezas del país, anulaban a los hombres que eran los únicos que podían haber desarrollado su mentalidad y adquirido el derecho, que toda democracia bien organizada dá a sus hijos, de tomar el manejo de la cosa pública cuando se es más capaz que los demás.

Gobernarán los  
hombres más  
capaces.

Así se formó nuestra clase media con un complejo de inferioridad, porque no tuvo nunca oportunidad de actuar. Así se formó, sin un contenido social. Habrán observado ustedes que el obrero no va a pedir un aumento de salarios para él, sino para todos los de su gremio. El hombre de la clase media no va a pedir nunca para los de su gremio. Va a pedir solamente, para él. Eso es lo que la ha debilitado. Y eso no es obra de la clase media, sino de nuestro sistema político que ha fincado la fuerza y el manejo de las agrupaciones humanas del país, encaminándolas exclusivamente hacia un provecho para un círculo reducido de hombres, y no para todos los argentinos.

En ese sentido es que la Revolución desea devolver al país su verdadero sentido institucional. Que él sea manejado por los hombres más capaces, no por los camanduleros más audaces y que a las funciones de mayor responsabilidad, tengan acceso todos los hombres que pueblan esta tierra, sin exclusiones y como única condición, lo que dice nuestra

Constitución: su idoneidad y su capacidad, entendiéndolo por capacidad el concepto integral que comprende, no sólo el talento, sino también la virtud que lo califica.

No hay malas instituciones sino hombres incapaces. No hay instituciones malas con hombres buenos y no hay buenas instituciones, con hombres malos. Nuestro problema es de regeneración. Esas son las cuestiones fundamentales que nosotros —no sé si con mucho optimismo— hemos puesto en la proclama, pero yo sería, por amar mucho a mi Patria, el hombre más feliz, si pudiéramos cumplir las dos terceras partes de nuestras ideas.

Se ha hablado aquí de la Secretaría de Trabajo y Previsión, organismo creado para darle contenido social a la Revolución. Creo que en la clase obrera hemos realizado una gran tarea con un resultado feliz. Esperamos, que en la clase media podamos realizar, en el menor tiempo posible, una obra similar a la ya realizada entre los obreros. Ya hemos tomado contacto con las grandes agrupaciones profesionales y dentro de poco, con la Secretaría de Industria y Comercio, lo haremos con la totalidad de los que integran esas dos ramas de la actividad humana.

---

# El Sindicalismo Gremial sucede al Sindicalismo Político

"... Así es como hoy, por ejemplo, a mí, que sostengo desde todos los ángulos la necesidad de un sindicalismo gremial que forma gremios unidos y sin luchas internas, que no tengan otras finalidades que las propias conveniencias gremiales, se me ha dicho que soy nazi. Yo sé bien quienes son los que me cuelgan ese mote, como otros que me cuelgan el de comunista. Yo sé bien que estoy atacando algunos "modus vivendi" y sé también que esos señores que reaccionan porque yo propugno la unidad gremial lo hacen porque les toco la viscera más sensible que en esos hombres es el bolsillo..."

---



Discurso del Coronel Juan Perón en  
la Asociación "Mariano Moreno",  
pronunciado el 5 de agosto de 1944,  
dirigido a la clase media.

**C**ELEBRO extraordinariamente, haber llegado hoy a esta casa mutualista, porque considero que los mutualistas son en realidad nuestros precursores. Son los primeros que se han unido para aliviar los dolores que hoy, mañana y siempre, son los comunes de toda la familia argentina.

Nosotros aspiramos al mutualismo nacional, que no es otra cosa la previsión social: con los bienes de todos concurrir en auxilio de los males y las desgracias de los demás.

Con sentidas palabras el empleado ha hecho llegar sus pensamientos por el olvido en que hasta hoy ha sido sumido por el Estado en materia de previsión. Ya en otra oportunidad he afirmado que ha habido mucha culpa de los poderes públicos, pero también ha existido una gran dosis de culpa en los empleados mismos. La clase media, cuyo gran porcentaje está formado por esos empleados, ha carecido hasta nuestros días de un verdadero sentir y contenido social. Es necesario reaccionar contra ese hábito a que se ha llegado por la acción disociadora de una política destinada a otros fines distintos del bien común. Y para ello hemos iniciado desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, una sección tendiente a dar a la clase media ese contenido social para enseñarle el camino por el cual han de huir de sus propios males.

**El sentido social del mutualismo.**

Por esa razón he elegido para tratar hoy, un tema de política social que tiene sus puntos de contacto con el mutualismo.

Uno de los postulados más fundamentales de nuestra Revolución se ha fijado en la frase que dice: Propugnamos la unidad de todos los argentinos". Esta unión de todos los argentinos, representa, en mi concepto, la síntesis de todo el contenido filosófico de la Revolución del 4 de Junio y es lo

más profundo de este mismo contenido; es su rumbo y es su objetivo final.

Los gobiernos que pretenden solucionar sólo las cuestiones del presente lo hacen con cortas vistas; se gobierna para el porvenir, porque la solución de los problemas ha de ser objeto de una racionalidad absoluta, sin la cual no son medidas de verdadero gobierno, sino remiendos a una solución que ya ha pasado.

En ese orden de previsión es necesario pensar para buscar la solución de tantos males, que todos enumeramos, pero que pocos estudiamos en busca de una solución racional. Para encarar estos problemas debemos comenzar por plantear la situación en que vivimos, en sus diversos aspectos.

**La influencia  
disociadora de  
la política.**

En el orden político por ejemplo, los argentinos entroncamos nuestra independencia en esa revolución que nos presentó unidos; desde allá marcamos largos años en esa forma, presentando un frente indestructible ante el enemigo común de nuestras aspiraciones, pero tan pronto ese enemigo dejó de estar en presencia y en potencia, los argentinos comenzamos a dividirnos, primero, entre los que aspiraban a una u otra forma de gobierno, y después, entre los unitarios y federales, donde el encono alcanzó a límites incontenibles. Ese fué sin duda el comienzo de todos nuestros males: la división en banderías enconadas que habrían de perpetuarse a través del tiempo y de la historia y la acción política posterior fué siempre de disociación. Ya el pueblo argentino no volvió a sentirse unido, sino que fué un verdadero campo de lucha entre fracciones políticas por la disputa del poder y del gobierno. Esa lucha, como todas, fué inspirada por el odio, que es factor de separación y de destrucción; no se guió por el amor, que es factor de unidad y construcción. La acción política ha de ser para amalgamar un pueblo, jamás para separarlo, disociarlo y contribuir a su propia destrucción interna. La misión de la política es dar una cultura cívica al pueblo y jamás la de entro-



nizar como sistema un caciquismo político. Que haya argentinos enemigos de los argentinos, no puede ser sino una aberración del Estado.

**Las divisiones  
destrozaron al  
gremialismo.**

La unidad nacional ha de cimentarse en otras menores: la de la familia, la de las profesiones, la de los hombres que hagan una misma convivencia, para terminar con la del Estado que es la unidad nacional.

Sin esa unidad, ningún país puede desarrollar en el orden interno o externo tareas constructivas porque le falla su fuerza motriz original, que es la que le da la unidad de acción, única fuerza que permite los grandes esfuerzos y la consecución de los grandes objetivos.

En el orden social no ha sido mejor el panorama de la sociedad argentina. El abandono estatal fué permitiendo la formación de gremios más o menos enconados contra las asociaciones patronales, y así se dió comienzo a la lucha entre el capital y el trabajo. En este orden de cosas el gremialismo llegó a colocarse frente al Estado. Las ideologías extrañas dentro del propio gremialismo formaron gremios subdivididos en fracciones o sectores de distintas ideologías que se combatieron sistemática y permanentemente. Ello los privó de unidad y así, de eficacia y de fuerza para conseguir sus propias aspiraciones.

Los políticos de corta visión y superficiales, entregaron el gremialismo a los filibusteros del campo gremial y a los agentes a sueldo, y con ello, si bien medraron políticamente para su conveniencia, fueron envenenando al ambiente gremial, debilitándolo por su falta de unidad de acción frente a los problemas a resolver entre ellos, los patronos y el Estado.

**Organización y  
unidad es  
el mandato.**

Así es como hoy, por ejemplo, a mí, que sostengo desde todos los ángulos la necesidad de un sindicalismo gremial que forme gremios unidos y sin luchas

internas, que no tengan otras finalidades que las propias conveniencias gremiales, se me ha dicho que soy nazi. Yo sé bien quienes son los que me cuelgan ese mote, como otros que me cuelgan el de comunista. Yo sé bien que estoy atacando algunos "modus vivendi" y sé también que esos señores que reaccionan porque yo propugno la unidad gremial lo hacen porque les toco la víscera más sensible que en esos hombres es el bolsillo. Ellos apirarían a que un gremio en vez de agrupar a todos los zapateros, por ejemplo, agrupase por fracciones a todos los zapateros socialistas por un lado, comunistas por el otro, radicales por otro y conservadores por otro, haciendo un sindicalismo político en vez de hacer un sindicalismo gremial. Y ya que dicho por qué debía procederse de esta manera: simplemente porque el sindicalismo político aviva y azuza la lucha entre las propias fracciones gremiales, en tanto que el sindicalismo gremial llega a suprimir totalmente la lucha dentro de las agrupaciones gremiales. Suprimiremos totalmente la lucha dentro de esas agrupaciones para que sean cada día más fuertes y mejor organizadas. La Secretaría de Trabajo y Previsión no puede entenderse con gremios desunidos y totalmente apartados de sus propios representantes; necesita asociaciones serias, organizadas, con sus verdaderos dirigentes que sean también obreros del gremio, que interpreten a la masa que representan y que puedan explicarme a mí su propio sentir y el de la masa, y no el de sus dirigentes.

**Distribución  
racional de  
la riqueza.**

En el orden económico también el ambiente hasta ahora ha sido de permanente lucha por una verdadera deformación de la transacción y de la consecuencia. El comercio y el negocio en general, no siempre han estado en manos de comerciantes; algunas veces han estado en manos de verdaderos piratas económicos. Es allí donde ha proliferado la explotación del hombre por el hombre, que no cabe en la mentalidad del verdadero comerciante que sabe que su negocio va adelante, cuanto más él ayuda

a llevar a la prosperidad a los hombres que con él cooperan a formar la riqueza.

Los monopolios y los negocios ilícitos han luchado y seguirán luchando frente a los comerciantes honestos y en este campo de la lucha se ha llegado a que comerciantes de un mismo ramo sean verdaderos enemigos entre sí.

La riqueza de un país, en mi concepto, no está en que media docena de hombres acaparen el dinero, sino en que la regulación de la riqueza llegue a formar patrimonios particulares y patrimonio estatal, que hagan la felicidad del mayor número de hombres y suprima la desgracia de que en un país donde hay verdaderos potentados, haya quienes no puedan disfrutar de las necesidades mínimas de la vida ni satisfacer ese *mínimum* de felicidad a que todos tienen derecho. Tal es, en mi concepto, la situación a que hemos llegado a través de esta lucha integral desencadenada en el campo político, en el campo económico y en el campo social.

**Colaboración y cooperación,  
no lucha.**

La solución de este problema ha de ser precisamente lo que nosotros venimos propugnando: la unión de todos los argentinos para que esa lucha se convierta en colaboración y en cooperación, para que podamos crear nuevos valores y no destruyamos inútilmente en una lucha estéril valores y energías que son, en último análisis, las únicas fuerzas que pueden hacer felices a los hombre y grandes a las naciones.

¿Cómo alcanzaremos este objetivo, que podríamos llamar de mutualidad nacional? Será necesario trazar un plan de acción que se trazará. Será también indispensable inculcar una doctrina que se inculcará y luego ir a una realización de acuerdo a las necesidades y al ritmo de la hora. Es necesario convencerse de que el fracaso de los regímenes de gobierno que se han aferrado a la burocracia, radica precisamente en la lentitud que esa burocracia imprime como ritmo de construcción. El ritmo de la hora no permite dete-



nerse en el camino para planificar minuciosamente cada uno de los detalles. Se vive hoy con ritmo acelerado. El libro que sale de la imprenta está ya atrasado con el que entra a prensa. El gobernante no puede detenerse a hacer un plan minucioso. Es necesario concebir bien y ejecutar inmediatamente para no llegar tarde. Es necesario fijarse un objetivo que no ha de ser tan distante que se pierda en la lejanía. Y es necesario prever los detalles hasta alcanzar ese objetivo que se alcanzará irremediabilmente. En la realización es necesario marchar con suma prudencia. Es, en pocas palabras, la acción que tratamos de realizar en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

En este momento, ¿cuál sería nuestro primer objetivo para alcanzar en una oportunidad más propicia esta unidad de todos los argentinos que propugnamos como una necesidad nacional? Los problemas de la post-guerra.

Enfrentamos los problemas de post-guerra.

Está por terminar una guerra en Europa, y los que no somos ya muy jóvenes, conocemos cuáles son las consecuencias de las terminaciones de las guerras en Europa. Los gobernantes de hoy, deben mirar fijamente a ese período de post-guerra que viene como para nosotros, cargado de oscuros nubarrones que las mentes más privilegiadas no pueden prever en sus consecuencias cuando comienzan a descargar su acción. La post-guerra traerá profundos problemas. Afortunadamente hemos tenido tiempo de prever gran número de ellos. Se ha creado ya el Consejo de Post-Guerra, organismo que considera en estos momentos la solución de todos estos problemas.

La post-guerra traerá en primer término una paralización y una desocupación. Traerá asimismo, una agitación natural en las masas, pero traerá también una agitación que no será natural sino artificial de esas mismas masas. Todas esas circunstancias del campo social serán aprovechadas por los verdaderos enemigos de la unión nacional. Por eso sostenemos que es indispensable que ese momento nos encuen-

tre total y absolutamente unidos para hacer frente a los peligros que nos serán comunes a todos y donde, si no resolvemos racionalmente los problemas que allí se presentarán, cada uno de los argentinos tendrá en ese funesto momento algo que perder.

**Organización de la clase media.**

La organización de la clase media que hemos iniciado ya hace tiempo, tiene precisamente esa finalidad: evitar que sea ésta la clase que más sufra con

cualquier cataclismo social porque no se encuentra unida y organizada. Las clases obreras, con un amplio contenido social a su favor, ya han realizado la tarea de unirse y de defenderse por sí mismas. La clase media, en cambio permanece sin unirse y por lo tanto expuesta a todos los males a que esa división puede llevar. El Estado se encuentra empeñado y trabaja incansablemente por resolver todos los problemas de previsión social que permitan que en este país, pueda afirmarse un día, que no existe un hombre que haya trabajado, que se encuentre a merced de la desgracia y la desolación sin que la acción del Estado llegue oportunamente para levantarlo y para ayudarlo en su desgracia.

**Ningún argentino se excusará de este deber.**

Pero, señores, esa no es tarea que pueda realizarse en cortos meses cuando el descuido de cuarenta años se está haciendo sentir en la masa argentina.

Nosotros necesitamos la ayuda de todos ustedes para realizar el milagro, de transformar una situación ya profundamente arraigada en los sistemas institucionales argentinos, transformarla en provecho del pueblo, después que durante aquel lapso de tiempo, lo ha sido en provecho de otras finalidades menos nobles. Nosotros necesitamos la cooperación y la ayuda de todos porque el plazo, señores, es corto. Debemos afrontar la post-guerra en las mejores condiciones y después, dejar las bases establecidas para que toda la obra de previsión social, de organización del trabajo y de acción

social, pueda desarrollarse racionalmente en largos años de proficua labor, que para ser estable, es necesario que se realice.

Ninguna problema  
quedará  
sin solución.

Para finalizar, quiero decirles que la Secretaría de Trabajo y Previsión dentro de sus posibilidades resolverá todos los problemas que se han mencionado. Pero, repito, necesitamos la cooperación de todos los hombres de buena voluntad que puedan presentar esos problemas en forma realista para que nosotros, encarándolos a corto plazo, podamos resolverlos. La clase media tiene problemas especiales que no han llegado a la Secretaría de Trabajo y Previsión y que nosotros esperamos ansiosamente para comenzar nuestro trabajo constructivo a ese respecto. Por eso, señores, hemos comenzado la obra gremial de la clase media, organizando las profesiones y agregando a ello los empleados, los comerciantes y los pequeños industriales. Realizada esa obra, puedo asegurarles que no quedará ningún problema que no pueda solucionarse para bien de todos y para la grandeza de la Patria.

---



# La agitación de las masas es un efecto de la injusticia social

"... La agitación de las masas es un efecto de la injusticia social. El remedio no ha de estar en engañarla ni en someterla por la fuerza, sino en saturarla de esa justicia, porque en países como el nuestro, de abundancia extraordinaria, no puede tolerarse la desgracia y la miseria en medio de la opulencia.

"Yo habré colmado mis aspiraciones de argentino cuando recorriendo el país, como lo he hecho mil veces, pueda ver la casita del paisano, la casa del obrero, o la casa del empleado, con un "standard" de vida superior a que tienen derecho los seres humanos, aun cuando para ello haya sido necesario sacrificar alguno de los lujos inútiles y superfluos que existen en nuestra patria..."

---

Discurso del Coronel Juan Perón  
pronunciado en la Plaza San Mar-  
tín de La Plata, el 10 de agosto  
de 1944.

Excelentísimo Señor Interventor de la Provincia de Buenos Aires; señores; trabajadores y pueblo de Buenos Aires:

Es doblemente auspicioso para mi espíritu de argentino y de soldado que hayáis elegido para este homenaje este augusto lugar donde en presencia en la estatua y en esencia desde la gloria, nos preside el Padre de la Patria. Si mi conciencia de ciudadano y de argentino no me hubiera indicado cuál es mi camino de gobernante, en presencia de esta multitud de argentinos sabría yo en este momento tomar el camino que debo seguir en el futuro para hacer feliz a nuestro pueblo y jugarle en la acción hasta la vida, que vale poco cuando se la ofrenda a la patria.

Celebro con extraordinaria emoción que este homenaje, que es tan caro a mi corazón me sea tributado en mi provincia natal, orgullo que no ha de ser vano porque bien nos enseña nuestra historia, que es necesario amar a la patria chica como se ama a la patria grande.

Buscamos lo  
unidad  
nacional.

La Revolución del 4 de Junio ha tenido dos postulados fundamentales que trazé yo mismo, con mi propia mano el día 3 de Junio a las diez de la noche;

dos postulados básicos que en ese momento no debí pensarlos porque hace treinta años que los siento, treinta años de conciencia y de conocimiento profundo de ese pueblo que me acompañó vestido de uniforme en las campañas, en el trabajo y en las luchas de toda mi vida militar. Esos dos postulados deben ser como la estrella polar para el pueblo argentino: la unión de todos los argentinos, unión que es lo único que hace grande a los pueblos, es decir, la unidad



nacional, para que cuando sea necesario sufrir, suframos todos, y cuando sea necesario gozar, gocemos también todos.

**Impondremos  
la justicia  
social.**

El segundo postulado: el de la justicia social; contenido profundamente humano sin el cual nuestra Revolución habría pasado a ser un cuartelazo más, intrascendente y estéril. No queremos restar méritos a nadie. La revolución que no pertenece al pueblo no es una revolución. Las fuerzas armadas de la Nación en el momento decisivo fueron el cerebro, fueron el corazón y el brazo ejecutor; puso su vida al servicio de la Nación. Pero terminado ese período empuñaron el gobierno para hacer comprender al pueblo sano y patriota que éste es un movimiento nacional que ha de llegar en su trascendencia a una estructuración de nuevos valores sin los cuales la evolución histórica del país quedaría sumida como en un túnel oscuro y sin salida.

Esa unidad que propugnamos ha de traducirse, en primer término, en unidad social y en unidad gremial, que son los verdaderos fundamentos de unidad de las masas. La posteridad dirá de nosotros si hemos estado equivocados, pero lo que hay que cuidar en el país no es el bien de unos pocos sino el mal de los muchos

**La agitación;  
consecuencia de  
la injusticia.**

El gobernante que en estos días no haya llegado a comprender que el gobierno cada vez más pasa a ser un problema social, habrá perdido el tiempo en buscar remedios a una justa agitación de una masa incomprendida y sin justicia social.

La agitación de las masas es un efecto de la injusticia social. El remedio no ha de estar en engañarla ni en someterla por la fuerza, sino en saturarla de esa justicia, por-

que en países como el nuestro, de abundancia extraordinaria, no puede tolerarse la desgracia y la miseria en medio de la opulencia.

Yo habré colmado mis aspiraciones de argentino cuando recorriendo el país, como lo he hecho mil veces, pueda ver la casita del paisano, la casa del obrero, o la casa del empleado, con un "standard" de vida superior a que tienen derecho los seres humanos, aun cuando para ello haya sido necesario sacrificar alguno de los lujos inútiles y superfluos que existen en nuestra patria.

**Nivelación del bienestar, no de la miseria.**

La política social del gobierno se afirma sobre estos puntos ya mencionados y tiene sus objetivos perfectamente escalonados. Puedo asegurar que los hemos de cumplir inflexiblemente cualquiera sean las circunstancias, porque cuando haya algo que sacrificar lo será todo antes que el hambre y la miseria continúen enseñoreándose en la masa argentina azotada ya sin solución durante treinta años.

Hemos comenzado con la relación entre los salarios y los costos. Cuando los precios suben injustificadamente, lo lógico, lo natural, lo científico es bajarlos por una disposición del gobierno. Y cuando esos precios han subido por un factor natural del comercio no queda otro remedio que alzar los salarios para ponerlos en proporción.

Ese ha sido un criterio simple porque en economía política solamente lo simple promete éxito. Demasiado factores juegan en el campo de la economía política para alejar la mala fe y la inescrupulosidad de quienes manipulan la interpretación de complicados mecanismos y sistemas. Insistimos en que esa simple solución ha de conseguirse en todos los aspectos para que un trabajador que gana el mínimo salario pueda comer, vestir y habitar dignamente. Y si eso no es posible bajarán los precios o subirán los salarios.

**El Estado cumple con su deber social.**

El objetivo final de nuestra política social también es simple. Vamos hacia la organización integral de la previsión social. En el trabajo hemos de trabajar con los obreros mismos, con los empleados, con los industriales, con los patronos para llegar a establecer un régimen de trabajo humano, alegre y soportable que permita disfrutar de un descanso reparador para el día y para la semana.

En el aspecto de la acción social hemos de llevar a la asistencia social un concepto de mutualismo de Estado; vale decir, que lo que el hombre gana es para comer, vestir y habitar dignamente. Los accidentes de la vida: enfermedades, invalidez o vejez, estarán a cargo del Estado.

Con la previsión social hemos de abolir los tristes cuadros del desocupado, del enfermo, del inútil o del viejo, porque no es justo que una sociedad donde tanto sobra no haya lo suficiente como para recoger, con humano y cristiano corazón, a quien no tiene fuerzas o medio para ganarse su subsistencia con su propio brazo.

**No prometimos, realizamos simplemente.**

Señores: fiel a estos principios que hemos enunciado con profunda lealtad y sinceridad desde la Secretaria de Trabajo y Previsión, no estamos prometiendo; estamos haciendo. Pero les puedo asegurar que si no conseguimos realizar íntegramente nuestro programa no ha de ser porque nos falte entusiasmo, puesto que no hemos de desmayar. Día y noche trabajaremos sin cesar y sin descanso hasta conseguir imponer, si no en los hechos por lo menos en la conciencia de todo el que pueda gobernar, que en nuestro país ha terminado, y ha terminado para siempre esa clase de injusticia, porque hemos de dejar hecha una conciencia legal y formada una conciencia popular, que no ha de permitir en el porvenir que ningún argentino sea

un andrajoso que se arrastre por los caminos sin que encuentre un criollo corazón a la antigua que lo ponga a trabajar, junto con su mujer y sus hijos, para que no haya ningún ser tan infeliz que no merezca el honor de ganarse el pan con el sudor de su frente.

---



# Aspiramos a una sociedad sin división de clases

"...Empezamos por la clase trabajadora, y esa tarea está casi terminada. Seguimos ahora con la clase media, fundando nuestras esperanzas en que la comprensión argentina ha de saber interpretarnos al asumir esta tremenda responsabilidad con el solo designio de hacer el bien por el bien mismo, renunciando a todas las ventajas, como ya hemos hecho con todos los bienes materiales.

"Aspiramos también a contar con la incorporación de la clase pudiente para realizar el milagro de que en esta bendita sociedad argentina cada uno dé de sí lo que poseo para el bien común: el obrero, sus músculos; la clase media, su inteligencia y su actividad; los ricos, su dinero si fuese necesario..."

---

Discurso pronunciado por el Coronel  
Juan Perón, el 12 de agosto de  
1944, en el Cine Park, para referir-  
se a los problemas de la clase media

**S**ENORES: Deseo agradecerles las amables palabras que se han pronunciado con respecto a mi persona. Soy un humilde soldado que cumple con un deber impuesto por la hora y pueden estar seguros que lo mejor que pueda existir en mí, es la buena voluntad ya que en ningún momento me he creído más de lo que realmente soy.

Acabamos de oír al empleado, al comerciante y al industrial. Sus problemas son los de siempre: falta de armonización. Así como los obreros no contaban en el mecanismo estatal con un órgano que había de tutelarlos y defenderlos, hasta que se creó la Secretaría de Trabajo y Previsión, los industriales y comerciantes también habían permanecido huérfanos de esa protección hasta la creación de la Secretaría de Industria y Comercio.

**La armonía en la organización del Estado.**

La organización del Estado moderno exige un absoluto ajuste de todos sus mecanismos. Si uno solo de sus engranajes no funciona dentro de la

armonía que todo mecanismo requiere, la máquina ha de sufrir en su marcha y hasta ha de llegar a detenerse. Esa armonización ha de ir desde el productor al industrializador, al distribuidor y finalmente al consumidor. Este, que constituye el proceso primario sobre el que se asienta todo el movimiento comercial interno de un país, ha de ser regulado en forma tal, que pueda funcionar perfectamente a pesar de los malintencionados que han de emboscarse en cada una de las soluciones de continuidad que lo separan.

El Estado debe asegurar una justa retribución y una distribución equitativa de los saldos gananciales a cada uno de los elementos que intervienen, sin perjudicar al consumidor. A esto se llega mediante una equilibrada coordinación de los factores que juegan en este problema, ajustándolos a la apreciación equilibrada de costos y salarios.

El planteamiento de este problema es elemental y sen-

cillo, pero complicado en su aplicación en el campo de las actividades reales del comercio. Esto no puede dejarse como hasta ahora librado a la discrecionalidad sino que es necesario encauzarlo para evitar por todos los medios la dispersión de valores, de riquezas, que van, por medios ilícitos, a parar a manos de quienes no los merecen.

**Proletariado obrero y proletariado comercial.**

El minorista es el proletario comercial y así como el proletariado del trabajo necesita del apoyo estatal, el minorista también debe ser tutelado por las autoridades. En nuestro país, el Gobierno, así como había olvidado al obrero, también había dejado librado a su suerte al comerciante minorista.

Es lógico en el juego de los intereses y de ambiciones que sea el obrero el menos protegido y que, dentro del libre juego de la concurrencia en el campo comercial, esté más expuesto, por ser más débil, el comerciante minorista.

**El ocaso de los intermediarios sociales.**

Se ha mencionado aquí un sistema dentro del comercio que en casi todos los países constituye la "bestia negra": los negocios en cadena. Pienso, y ya lo he expresado anteriormente, que así como no permitiría la Secretaría de Trabajo y Previsión que se importaran mil esclavos para trabajar en competencia con obreros pagos, tampoco se debe autorizar la instalación de esos negocios en concurrencia con los comercios minoristas. El intermediario, a que también se ha hecho referencia, es una especie enormemente difundida. Sostengo que los países bien organizados deben suprimir al intermediario político, social o económico.

El pueblo, en lo político, debe elegir a quien él quiere que lo gobierne. En el orden social cada gremio ha de tener como auténtico representante a un trabajador. En el campo económico, se ha de permitir como comerciante única y exclusivamente a quienes ejerzan el comercio.



**Concepción  
realista del  
gobierno.**

Es para echar estos cimientos que consideramos más perfectos que la desorganización que imperó en el país anteriormente, que nosotros estamos

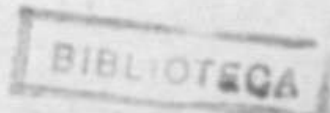
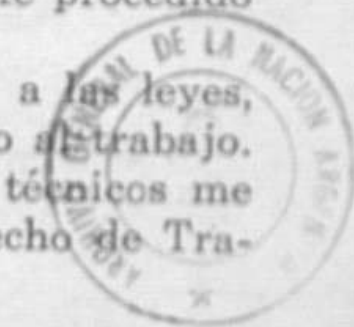
empeñados en esta tarea de unión, base de toda organización, es decir, trabajamos para fundar la base de un franco entendimiento y comprensión de todos los factores económicos y sociales. Para ello entendemos que debemos comenzar por conocer, base para distinguir, porque distinguiendo podremos apreciar los problemas y resolverlos. Estaremos así en condiciones de llegar a los hechos, de ejecutar. Los gobernantes que nunca han consultado directamente a su pueblo, no han sido tales porque no se pueden comprender y resolver las cosas si no se toma conocimiento de ellas. Así, por ejemplo, un montañés que se halla a 20 grados bajo cero, trabajando y sufriendo no puede ser interpretado desde un cómodo despacho con 20 grados de temperatura.

Tampoco pueden aquilatarse las necesidades del industrial o del comerciante conformándose con pasar en automóvil por frente a su establecimiento. Es necesario, y nunca lo es demasiado, convivir con el pueblo que trabaja, que comercia y hasta con el pueblo que delinque para penetrarse de su situación y solucionar sus dificultades con carácter realista.

**La gran lección  
que ofrece el  
trabajo.**

Por eso vengo, señores, hacia ustedes cada vez con mayor entusiasmo. Así como hemos resuelto los problemas en el campo obrero, hemos de encararlos y resolverlos en el campo de la clase media. Al llegar a la Secretaría de Trabajo y Previsión, establecí cuál había de ser el método realista para penetrar los problemas, apreciarlos y resolverlos en el menor tiempo. He procedido de una manera simple, como lo verán ustedes.

Yo no he ido a los tratados de trabajo, ni a las leyes, ni a los teóricos que hablan del trabajo. He ido al trabajo. A propósito de esto recuerdo que uno de mis técnicos me dijo un día, trayéndome unos libros sobre Derecho de Tra-



bajo y Previsión social: "Léalos Coronel, son muy interesantes". Le respondí con un cuento. Refiere Plutarco que cierta vez pasaba cerca de Esparta un circo, y un amigo de Licurgo lo invitó a que lo acompañara a verlo. Le preguntó qué había de bueno allí, y contestó su amigo que había un hombre que imitaba maravillosamente al rruiseñor. Licurgo lo miró y le dijo: "No me interesa; yo he oído al rruiseñor". Del mismo modo, cuando el abogado me trajo los libros, yo le dije: "Querido amigo: yo quiero ver eso en la fábrica y entre los obreros."

**La función social del Estado.**

Pero la acción social de la Secretaría de Trabajo y Previsión no solamente ha de reducirse a la clase trabajadora. Esta idea me ha inducido a tomar contacto con esta clase media, que la sé sufrida, laboriosa y virtuosa como la que más. He venido hacia ustedes en busca de ese contacto, porque yo también quiero sentir el rruiseñor.

La política social abarca todo el panorama del Estado, porque es la regulación del factor humano del país, domándolo desde el nacimiento hasta la muerte. Por eso, es de su resorte natural todo el que vive, poderoso o humilde, sabio o ignorante, que manda o que obedece, mientras esté con un hálito de vida en esta tierra.

Quien aspira a ser, o las circunstancias lo hayan colocado en la situación de conductor de un país, primero ha de conocerlo, luego ha de comprenderlo, y pobre del que se detenga allí, porque también es preciso sentirlo. Se conduce con amor y con entusiasmo, después con talento, y por último, con conocimiento. Pero es necesario pensar que las obras que el hombre produce, como los hijos, si son del amor, son siempre más perfectas y más bellas.

**Los conductores no se improvisan, nacen.**

Los pueblos deben saber, por su parte, que el conductor nace. No se hace ni por decreto ni por elecciones. Conducir es un arte, y artista se nace,

no se hace. No se realizan obras de arte ni con recetas ni con libritos. La suprema condición del artista es crear. Para conducir no existen moldes, es preciso que el conductor funda sus propios moldes, para después llenarlos de un contenido que estará en razón directa, en cuanto a su eficiencia, con el óleo sagrado de Samuel que el conductor haya recibido de Dios.

El arte de la conducción tiene su teoría y sus principios, pero ellos constituyen la parte inerte del arte y no valen sin el artista, porque éste es la parte vital del arte. Los pueblos se conducen; las naciones se gobiernan. Nadie en la historia ha podido improvisar sus conductores ni sus gobernantes, Dios ha sabido salpicar con una oportunidad extraordinaria la vida de los hombres que en sus siglos han representado verdaderos meteoros destinados a quemarse para alumbrar el camino de la felicidad. Como no hay arte sin artista, tampoco hay conducción sin conductor, ni gobierno sin gobernante.

**Los gobiernos  
deben ser prácticos  
no teóricos.**

El gobierno de la revolución ha tratado de cumplir buenamente con estos principios, que son la esencia misma del arte del gobierno. Se habrán podido escribir grandes obras sobre gobierno, pero sus autores fueron teóricos. Quien escribió "La Psicología de las multitudes", fué un psicólogo, pero no fué un conductor de masas. Para ser conductor no es suficiente comprender; ni la reflexión ni el raciocinio permiten conducir las masas. Las masas se conducen con intuición, y la intuición la da solamente Dios.

Seguros de estas verdades, hemos tratado de hacer un gobierno racional, buscando de acercarnos lo más posible a la perfección en la conducción de nuestro pueblo. Fuerza es confesar que hasta ahora no lo hemos hecho tan mal. El gobierno de la Revolución pretende conducir y gobernar. Para ello necesita, en primer término, la unión de todos los argentinos, según lo hemos dicho en varias oportunidades.



De esa unión ha de surgir la cooperación y colaboración indispensables para toda obra de bien en favor de la colectividad.

Aspiramos a una sociedad sin clases.

Empezamos por la clase trabajadora, y esa tarea está casi terminada. Seguimos ahora con la clase media, fundando nuestras esperanzas en que la comprensión argentina ha de saber interpretarnos al asumir esta tremenda responsabilidad con el solo designio de hacer el bien por el bien mismo, renunciando a todas las ventajas, como ya hemos hecho con todos los bienes materiales.

Aspiramos también a contar con la incorporación de la clase pudiente para realizar el milagro de que en esta bendita sociedad argentina cada uno dé de sí lo que posea para el bien común: el obrero, sus músculos; la clase media, su inteligencia y su actividad; los ricos, su dinero si fuese necesario.

La división de clases había sido creada para la lucha, pero la lucha es destrucción de valores. Nosotros, en cambio, pensamos aprovechar esa división de clases para asegurar una colaboración nacional en la que cada uno ponga de su parte su esfuerzo, su abnegación y su sacrificio para el bien común, que es el bien de la Patria.

En este orden de ideas, —y para finalizar— aspiramos a suprimir y a cerrar para siempre ese fatídico ciclo de lucha entre el capital y el trabajo; entre los partidos políticos, disputándose a balazos el comicio; entre comerciantes, por medios lícitos e ilícitos, con propaganda o sin ella, para crear otro ciclo de armonía en el cual los individuos no peleen entre ellos, como los perros a los que se les arroja un hueso; un ciclo en el que se repartan armoniosamente los bienes que Dios ha querido colocar en esta tierra, para que todos seamos más felices si somos capaces de renunciar a la avaricia, a la ambición y a la envidia.

---



SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION  
DIRECCION DE DIFUSION Y PROPAGANDA

F. P